

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE 2010.

UNICA.- Aprobar Proyecto de Modificación Presupuestaria en el vigente Presupuesto.

Por la Delegación de Hacienda y Comunicación, se propone la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria en el vigente Presupuesto para la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito mediante bajas por anulación de créditos, según la siguiente distribución:

<b>AUMENTOS</b>		
<b>CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS</b>		
<b>APLIC. PRES.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
11902 32102 62200	DISTRITO MACARENA Edificios y otras construcciones	28.000,00 €
10401 92401 62500	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Mobiliario	150.000,00 €
92401 62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	100.000,00 €
<i>TOTAL CRÉDITOS</i> <i>EXTRAORDINARIOS.....</i>		<b>278.000,00 €</b>

**AUMENTOS**

SUPLEMENTOS		
APLIC. PRES.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
40109 91200 48924	ÓRGANOS DE GOBIERNO Oficina de Relaciones Exteriores	115.000,00 €
64106 13202 20400	GOBIERNO INTERIOR Arrendamiento Material de Transporte	127.133,55 €
92013 20400	Arrendamiento Material de Transporte	23.447,59 €
62935	CONTRATACIÓN	
93301 62200	Edificios y otras construcciones	249.765,32 €
62927	PATRIMONIO	
92010 20200	Arrendamiento Edificios y otras Construcciones	13.777,14 €
11901	DISTRITO CASCO ANTIGUO	
15501 61100	Reposic. Infraest. bienes destinados uso general	47.679,48 €
33701 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	68.938,80 €
<b>TOTAL SUPLEMENTOS</b> .....		<b>645.741,88 €</b>

DISMINUCIONES O BAJAS DE CRÉDITO		
APLIC.PRES.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11902 92402 78900	DISTRITO MACARENA Transf. De Capital a Instituciones sin fines de lucro	28.000,00 €
90202	DEUDA PÚBLICA	
01101 31000	Intereses Op. Tesorería	328.937,82 €
01101 31001	Intereses Eurohypo	110.798,66 €
01101 31002	Intereses Dexia Sabadell (INV 2009)	103.638,53 €
01101 31003	Intereses BBVA (INV 2009)	108.445,52 €
01101 31004	Intereses Banesto (INV 2009)	209.065,96 €
01101 31088	Intereses Ppto. Caja Madrid (INV 2004)	16.935,97 €

01101 31079	Intereses B.S.C.H. (INV 2002)	17.919,42 €
<b>TOTAL BAJAS O DISMINUCIONES DE CRÉDITO .....</b>		<b>923.741,88 €</b>

SEGUNDO.- Modificar los anexos de inversiones en tanto resulten afectados por las bajas de crédito detalladas en el dispositivo primero, desistiendo de las finalidades inicialmente previstas, y determinando como nueva finalidad las que figuran en el expediente respecto de cada uno de los suplementos y créditos extraordinarios. Efectuar las transferencias de financiación que fueran necesarias desde los proyectos que se minoran, para dar cobertura a los nuevos proyectos que se creen.

TERCERO.- Que este expediente de modificaciones de crédito, sea sometido a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento Pleno, conforme dispone el artículo 177.2 de la Ley de Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo) y artículos 38 y 42 del Real Decreto 500/1990.